

**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

1 / 13

CALENDARIO DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

Horario	Lunes 25 mayo				Martes 26 mayo				Miércoles 27 mayo		
	FP1	FP2	FPB1	FP2	FP1	FP2	FPB1	FPB2	FP1	FPB1	FP2
9,00				IAEE							
9,30	CASC	INJUVE	LCFC	MATEMÁTICAS	AGC	INGLÉS	INGLÉS	AC	MIS	SOCIALES Y LENGUA	
10,30											
11,30	FOL (11,30/13h)	ISEJ	DMDV		DG		CCC	MAQ	EIE		INGLÉS Y LENG.
12,30			PEP	BIOLOGÍA						MATEMÁTICAS	
13,30 14:30	OTL (13/14,30h)	AT	CIENCIAS	F Y Q	DCO			CEBU	PAX		

1º FPB (Instrumentos de evaluación empleados en las pruebas objetivas y criterios de calificación)

Comunicación y Sociedad I:

Instrumentos de evaluación: Tanto en Comunicación y Sociedad como en Inglés utilizarán el Papás, donde subirán una serie de actividades escritas que las tendrán que realizar en una hora desde su publicación.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo las pruebas realizadas deberán tener como mínimo una puntuación de 5, para sacar la media con las diferentes materias que forman el ámbito, se tendrá en cuenta que, Comunicación y Sociedad tiene un 70% del peso total e inglés un 30%.

Ciencias Aplicadas I:

Instrumentos de evaluación:

En Matemáticas se les pondrá una prueba a través de Papás y tendrán una hora para realizarla.

Para Ciencias, se les enviará anteriormente un Plan de trabajo que tendrán que entregar como tope en la fecha y hora puestas en el calendario.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo las pruebas realizadas deberán tener como mínimo una puntuación de 5 sobre 10, para sacar la media con las diferentes materias que forman el ámbito, se tendrá en cuenta que, Matemáticas tiene un 60% del peso total y Ciencias un 40%.



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

2 / 13

Preparación del entorno:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo a realizar hasta la fecha y hora puestas en el calendario.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo tendrá que obtener de la realización de todas las actividades mandadas una puntuación mínima de 5 sobre 10, teniendo un valor del 30% el trabajo y un 70% las actividades y resúmenes propuestos.

Lavados y cambios de forma del cabello:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo: será realizar una serie de actividades escritas, con entrega máxima hasta la fecha y hora puestas en el calendario. En estas actividades no se incluirán los RA que de manera excepcional no se han podido ver a lo largo de este curso 2019/2020. Y una prueba práctica, que consistirá en la contestación de una serie de preguntas de forma oral sobre el contenido del plan de trabajo, y la realización de una práctica real, esta práctica se llevará a cabo a través de la aplicación 8x8 meeting. Media hora antes de la hora puesta en el calendario para este módulo se le enviará, a través de la mensajería de Papás el enlace necesario para la conexión profesora/alumna. Cuando se le entregue el plan de trabajo se le hará saber el tipo de práctica que tendrá que realizar para que pueda hacerse con el material necesario y pueda practicarla con anterioridad. La práctica real se ajustará lo más posible a las directrices dadas en la orden EFP/365/2020 del 22 de abril, en cuanto a flexibilización y adecuación del currículo y programaciones a la situación que nos acontece.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo se tendrá que obtener una calificación mínima de 5 en ambas partes. La parte teórica tendrá un valor del 30% y la parte práctica del 70%.

Cambios de color del cabello:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo: será realizar una serie de actividades escritas, con entrega máxima hasta la fecha y hora puestas en el calendario. En estas actividades no se incluirán los RA que de manera excepcional no se han podido ver a lo largo de este curso 2019/2020. Y una prueba práctica, que consistirá en la contestación de una serie de preguntas de forma oral sobre el contenido del plan de trabajo, y la realización de una práctica real, esta práctica se llevará a cabo a través de la aplicación 8x8 meeting. Media hora antes de la hora puesta en el calendario para este módulo se le enviará, a través de la mensajería de Papás el enlace necesario para la conexión profesora/alumna. Cuando se le entregue el plan de trabajo se le hará saber el tipo de práctica que tendrá que realizar para que pueda hacerse con el material necesario y pueda practicarla con anterioridad. La práctica real se ajustará lo más posible a las directrices dadas en la orden EFP/365/2020 del 22 de abril, en cuanto a flexibilización y adecuación del currículo y programaciones a la situación que nos acontece.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo se tendrá que obtener una calificación mínima de 5 en ambas partes. La parte teórica tendrá un valor del 30% y la parte práctica del 70%.



IES DÁMASO ALONSO
Puertollano



Castilla-La Mancha
Consejería de Educación

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

3 / 13

Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo: será realizar una serie de actividades escritas, con entrega máxima hasta la fecha y hora puestas en el calendario. En estas actividades no se incluirán los RA que de manera excepcional no se han podido ver a lo largo de este curso 2019/2020. Y una prueba práctica, que consistirá en la contestación de una serie de preguntas de forma oral sobre el contenido del plan de trabajo, y la realización de una práctica real, esta práctica se llevará a cabo a través de la aplicación 8x8 meeting. Media hora antes de la hora puesta en el calendario para este módulo se le enviará, a través de la mensajería de Papás el enlace necesario para la conexión profesora/alumna. Cuando se le entregue el plan de trabajo se le hará saber el tipo de práctica que tendrá que realizar para que pueda hacerse con el material necesario y pueda practicarla con anterioridad. La práctica real se ajustará lo más posible a las directrices dadas en la orden EFP/365/2020 del 22 de abril, en cuanto a flexibilización y adecuación del currículo y programaciones a la situación que nos acontece.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo se tendrá que obtener una calificación mínima de 5 en ambas partes. La parte teórica tendrá un valor del 30% y la parte práctica del 70%.



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

2º FPB (Instrumentos de evaluación empleados en las pruebas objetivas y criterios de calificación)

Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial:

Instrumentos de evaluación: Examen por Papás en la fecha y puestas en el calendario, si el alumnado no tuviera acceso a la plataforma Papás se le enviará al correo.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo se tendrá que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, esas notas se obtienen del examen que tendrá un valor máximo de 8 puntos y la observación sistemática, cuyo valor máximo será de 2 puntos.

Comunicación y Sociedad II:

Instrumentos de evaluación: Para Inglés, Lengua e Historia se realizará una prueba oral a través de la aplicación 8x8 meeting, se les mandará antes a través de la mensajería de Papás el enlace necesario para realizar dicha conexión.

Criterios de calificación: Los criterios de calificación serán los expuestos en la programación de Comunicación y sociedad II en sus respectivas asignaturas reducidos a mínimos indispensables para superar el ámbito. Se calificará por bloques, sin ninguna limitación en cada uno de los tres bloques referidos a cada una de las asignaturas, para favorecer al alumnado y así flexibilizar la calificación final. Al bloque de inglés se le aplicará un 30 por ciento de la calificación final y a los bloques de Lengua Española y Geografía e Historia, un 70 por ciento de la calificación final. Y así se hallará la media final.

Ciencias aplicadas II:

Instrumentos de evaluación: En Matemáticas, Física y Química se les pondrá una prueba un Plan de trabajo a entregar como fecha y hora tope la indicada en el calendario.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo las pruebas realizadas deberán tener como mínimo una puntuación de 5 sobre 10, para sacar la media con las diferentes materias que forman el ámbito, se tendrá en cuenta que, Matemáticas tiene un 40% del peso total, F y Q un 30% y Biología un 30%.

Para Matemáticas, en FPB se seguirán las indicaciones del decreto 82/2014:

El método de enseñanza-aprendizaje recomendado será el trabajo cooperativo y el enfoque por tareas, de manera que los alumnos realicen actividades conjuntas en grupos pequeños mediante los cuales adquieran las habilidades y capacidades necesarias para alcanzar los resultados fijados.

Las unidades de trabajo se calificarán entre 1 y 10 puntos (con dos decimales). Los resultados de aprendizaje se calificarán con un entero comprendido entre 1 y 10 puntos, a partir de las calificaciones de las unidades de trabajo, ponderadas por los pesos especificados a continuación:



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

5 / 13

pruebas objetivas 60%, trabajos, proyectos, exposiciones orales 40%.

Para F y Q: Para determinar una calificación del trabajo realizado durante la pandemia se utilizarán los instrumentos anteriores. La calificación tendrá valor de diagnóstico y formativo, se considerará de manera positiva, y se tendrá en cuenta: si se entregan cuando se solicitan, cómo se entregan, el esfuerzo dedicado, el interés mostrado y todos aquellos aspectos que siempre hemos valorado de forma positiva.

Como indican las instrucciones de la consejería de Educación recibidas el 13 de abril de 2020: Las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido en la evaluación del alumnado y no una penalización. En ningún caso la evaluación podrá perjudicar la calificación que el alumnado haya obtenido de forma previa.

Atención al cliente:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo a realizar hasta la fecha y hora puestas en el calendario.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo tendrá que obtener de la realización de todas las actividades mandadas una puntuación mínima de 5 sobre 10, teniendo un valor del 50% las actividades y resúmenes y la realización de los 11 casos prácticos el otro 50%.

Maquillaje:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo a realizar hasta la fecha y hora puestas en el calendario, consistirá en la realización de resúmenes y actividades de los temas adjuntados y la realización de un vídeo donde se vea perfectamente a la alumna realizar la práctica de un maquillaje para el evento que ella misma elija.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo tendrá que obtener de la realización de todas las actividades mandadas una puntuación mínima de 5 sobre 10, teniendo un valor del 40% los resúmenes y actividades y el vídeo el otro 60%.

Cuidados estéticos básicos de uñas:

Instrumentos de evaluación: Plan de trabajo a realizar hasta la fecha y hora puestas en el calendario, consistirá en la realización de resúmenes y actividades de los temas adjuntados y la realización de un vídeo donde se vea perfectamente a la alumna realizar la práctica de una manicura con masaje incluido y otro realizando una pedicura con vídeo incluido también.

Criterios de calificación: Para aprobar el módulo tendrá que obtener de la realización de todas las actividades mandadas una puntuación mínima de 5 sobre 10, teniendo un valor del 30% los resúmenes y actividades, un 35% el vídeo de la manicura y el otro 35% el vídeo de la pedicura.



**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

6 / 13

1º CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA (Instrumentos de evaluación empleados en las pruebas objetivas y criterios de calificación)

Módulo de Contexto de la animación sociocultural:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de animación sociocultural en cada Servicio y programa según las particularidades y necesidades de los colectivos de intervención, teniendo en cuenta el marco legal de los ámbitos de actuación sociocultural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se realizará también un mapa conceptual de las ocho unidades de trabajo. Dichos trabajos se entregarán el mismo día del examen.

B) El examen será de tipo oral telemático (con 5 preguntas cada una de ellas relacionada con un resultado de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de PAX:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un mapa conceptual de las unidades de trabajo. Se entregarán el mismo día del examen.

B) El examen será de tipo oral (5, 6 preguntas relacionadas con cada resultado de aprendizaje) telemático, a través de Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A (que supone el 75% de la nota) como de la parte B (que supone el 25% de la nota). Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

7 / 13

Módulo de FOL:

Instrumentos de evaluación:

La prueba objetiva consistirá en un examen oral telemático, a través de Google Hangouts. Consistirá en una prueba con dos partes, una teórica y otra práctica. En la parte teórica se realizarán preguntas relacionadas con los resultados de aprendizaje del módulo. En la parte práctica se plantearán casos prácticos del contenido del módulo.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 2,5 puntos en ambas partes. La parte teórica tendrá un valor del 40% y la parte práctica del 60%.

Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de Metodología de la Intervención social:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de intervención sociocultural. Para dicho trabajo se deberá poner en contacto con el profesor del módulo, Marcos Peña Jurado.

B) El examen será de tipo oral telemático (con un caso práctico y preguntas relacionadas con todos los contenidos y resultados de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

Módulo de Desarrollo comunitario:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de intervención sociocomunitaria. Para dicho trabajo se deberá poner en contacto con el profesor del módulo, Marcos Peña Jurado.

B) El examen será de tipo oral telemático (con preguntas relacionadas con todos los contenidos y resultados de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de Ocio y tiempo libre:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de ocio y tiempo libre. Para dicho trabajo se deberá poner en contacto con el profesor del módulo, Marcos Peña Jurado.

B) El examen será de tipo oral telemático (con preguntas relacionadas con todos los contenidos y resultados de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

Módulo de Dinamización grupal:

Instrumentos de evaluación:

El examen será de tipo oral sobre supuestos prácticos asociados a los resultados de aprendizaje, a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de Animación y Gestión Cultural:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de animación cultural. Dicho trabajo se entregará el mismo día del examen y estará asociado a la consecución de determinados resultados de aprendizaje.

B) El examen será de tipo oral telemático (con preguntas cada una de ellas relacionada con un resultado de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

10 / 13

2º CFGS ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA (Instrumentos de evaluación empleados en las pruebas objetivas)

Módulo de Intervención socioeducativa con jóvenes:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de intervención socioeducativa con jóvenes, teniendo en cuenta el marco legal de los ámbitos de actuación sociocultural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además se realizará un mapa conceptual de cada Unidad de trabajo. Dichos trabajos se entregarán el mismo día del examen.

B) La prueba objetiva consistirá en un examen oral telemático (5 preguntas cada una relacionada con un resultado de aprendizaje) a través de Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de Animación Turística:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo:

Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto de animación turística anual en un hotel urbano, teniendo en cuenta el marco legal de los ámbitos de actuación sociocultural y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se realizará también un proyecto trimestral de veladas nocturnas en un hotel rural. Además se realizará un mapa conceptual de cada Unidad de trabajo. Los tres trabajos se entregarán el mismo día del examen.

B) La prueba objetiva consistirá en un examen oral telemático (con 7 preguntas relacionadas cada una de ellas con un resultado de aprendizaje) a través de Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

Módulo de Información Juvenil:

Instrumentos de evaluación:

A) Plan de trabajo: Hasta la fecha del examen se realizará un proyecto sobre perspectiva de género y políticas de juventud. Para dicho trabajo se deberá poner en contacto con el profesor del módulo, Marcos Peña Jurado.

B) El examen será de tipo oral telemático (con preguntas relacionadas con todos los contenidos y resultados de aprendizaje) a través de la plataforma Google 8x8 Meetings.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 5 en todos los resultados de aprendizaje, tanto de la parte A como de la parte B. Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.

Módulo de Empresa e iniciativa emprendedora:

Instrumentos de evaluación:

La prueba objetiva consistirá en un examen oral telemático, a través de Google Hangouts. Consistirá en una prueba con dos partes, una teórica y otra práctica. En la parte teórica se realizarán preguntas relacionadas con los resultados de aprendizaje del módulo. En la parte práctica se plantearán casos prácticos del contenido del módulo.

Criterios de calificación:

Para aprobar el módulo se tendrá que obtener un mínimo de 2,5 puntos en ambas partes. La parte teórica tendrá un valor del 40% y la parte práctica del 60%.

Se tendrán en consideración los criterios de flexibilidad, dentro de la propuesta de la Resolución del Ministerio de Educación 13/04/2020 y de la Orden ministerial de 22/04/2020, que proponen una evaluación formativa y diagnóstica.



PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020

12 / 13

Módulo de Inglés:

Instrumentos de evaluación:

El alumnado tendrá que alcanzar el nivel competencial suficiente para aprobar el módulo. Para ello deberá trabajar las actividades realizadas durante el curso. Le proporcionamos la dirección de nuestro blog de inglés (<https://tinyurl.com/y9shevn6>) para que practique con actividades extra ligadas a las destrezas del idioma (vocabulario esencial, gramática, comprensión lectora y comprensión oral).

El alumnado se examinará de todas las destrezas a través de 8x8 Meetings.

Como parte adicional para la evaluación de textos orales (speaking), el alumnado deberá enviar una práctica grabada en video de una duración de entre 3 y 5 minutos. Se trata de una video-presentación solicitando un puesto de trabajo (unidad 2 del libro de texto). Esta grabación se enviará a lo largo de los siete días previos al de la convocatoria del examen. Para el envío del vídeo se aconseja utilizar WeTransfer (<https://wetransfer.com>).

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los expuestos en la programación reducidos a mínimos indispensables para superar el módulo. Se calificará por destrezas, sin ninguna limitación, para favorecer al alumnado y así flexibilizar la calificación final.

Para la elaboración de estas pruebas se ha tenido en cuenta también la Resolución de 30/04/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación ocasionada por el COVID-19 (anexo IV Formación Profesional).

Por tanto la evaluación será integradora, manteniendo como referentes los objetivos generales y la competencia general del ciclo formativo, así como sus competencias profesionales, personales y sociales (IV-c).

En los módulos que no van asociados a unidad de competencia como CASC, PAX, FOL, EIE e Inglés, se valorarán especialmente las competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo (IV-d).

En el anexo siguiente está la tabla de unidades de competencia asociadas a los módulos del CFGS de ASCT.

**PRUEBAS OBJETIVAS POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
FPB Y CFGS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA – CURSO 2019-2020**

13 / 13

ANEXO

Módulos profesionales superados	Unidades de competencia acreditables
1123. Actividades de ocio y tiempo libre.	UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre. UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.
1124. Dinamización grupal.	UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud. UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil. UC1093_3: Crear y dinamizar grupos en situaciones de ocio.
1125. Animación y gestión cultural.	UC1431_3: Programar, desarrollar y evaluar las programaciones culturales realizadas por las personas responsables de cultura. UC1432_3: Programar y dinamizar proyectos de animación cultural con las redes asociativas culturales. UC1433_3: Desarrollar acciones de comunicación y marketing cultural.
1126. Animación turística.	UC1091_3: Gestionar departamentos de animación turística. UC1092_3: Diseñar, promocionar y evaluar proyectos de animación turística.
0344 Metodología de la intervención social.	UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial. UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias. UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
1128. Desarrollo comunitario.	UC1020_3: Establecer y mantener relación con los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos. UC1021_3: Promover la participación ciudadana en los proyectos y recursos comunitarios. UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo. UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.
1129. Información juvenil.	UC1874_3: Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud. UC1875_3: Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes.
1130. Intervención socioeducativa con jóvenes.	UC1876_3: Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.